Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ASIGNATURA DE ESCUCHA MUSICAL ACTIVA Y CONSCIENTE

CURSO 2026 - 2027

DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ARTURO SORIA

Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria

INTRODUCCIÓN **2**

1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES. **4**

2 METODOLOGÍA **8**

2.1 RECURSOS DIDÁCTICOS 10

2.1.1 Materiales y recursos didácticos *10*

2.1.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias *11*

2.2 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES . 11

2.3 PROPUESTAS DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COORDINADAS CON OTROS DEPARTAMENTOS 11

2.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 11

3 EVALUACIÓN **12**

3.1 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIA 12

3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR, MENCIÓN DE HONOR O PREMIO FIN DE GRADO 12

3.3 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 13

3.4 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES 13

3.5 PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 13

4 PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA **14**

4.1 PROPUESTA RELATIVA A ASPECTOS CONCRETOS DE LA PRUEBA 14

4.2 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 14

5 CURSOS Y ESPECIALIDADES PARA QUIENES SE OFERTA LA ASIGNATURA 14

6 DURACIÓN DE LAS SESIONES **14**

7 RATIO **14**

8 PROFESORADO **15**

INTRODUCCIÓN

Una de las herramientas fundamentales en cualquier músico, tanto instrumentista como compositor o director, es la capacidad de discernir, mediante la audición y sin necesidad de un apoyo visual en forma de partitura, la información musical que se le está presentando.

El desarrollo de esta capacidad y sensibilidad auditiva se comienza a trabajar en las Enseñanzas Elementales de Música, principalmente en la asignatura de Lenguaje Musical. También se continúa la formación auditiva en Enseñanzas Profesionales, en los dos primeros cursos, de nuevo, bajo la asignatura de Lenguaje Musical, en los dos siguientes (3º y 4º) gracias a la asignatura de Armonía, y en los dos últimos (5º y 6º) mediante las asignaturas de Análisis o de Fundamentos de Composición. Además, en todos estos años, la audición forma parte de la práctica instrumental del alumnado en su asignatura de interpretación, en las materias de conjunto como Música de Cámara, Orquesta o Banda, y también en la asignatura de Historia de la Música.

El trabajo auditivo en muchas de estas asignaturas se focaliza en la identificación de recursos específicos que se están trabajando simultáneamente de manera teórica, para lograr que el alumnado pueda reconocer dichos elementos y ponerles nombre cuando aparecen en una pieza o fragmento.

Sin embargo, la escucha musical es un acto global cuyo fin debería ser la comprensión de la información, a todos los niveles, que la sintaxis musical de cualquier época proporciona al oyente. La percepción, en tiempo real, de la organización formal de una pieza musical, debe venir acompañada de la identificación de las diferentes tonalidades por las que va pasando, de las células o motivos que se están usando y su relación con los que se usaron previamente, de los diferentes recursos compositivos que se están poniendo en juego y que permiten ubicar estéticamente la pieza en una época concreta con unas características determinadas, de los mecanismos que refuerzan o truncan la expectativa del oyente, del manejo que el compositor hace del tiempo, de los timbres, de la textura o de las dinámicas, etc.

Todo esto requiere de un trabajo específico que proporcione al alumnado técnicas y recursos que le permitan incrementar su nivel de audición, su capacidad de discriminar

diferentes parámetros musicales al mismo tiempo y, por supuesto, su capacidad de memorización. Todas estas cualidades son las que permiten que la música, siendo un arte desprovisto de significados externos –porque no es un lenguaje–, se asemeje a un código lingüístico que nos proporciona información estructurada y fácilmente decodificable por nuestro cerebro.

Es importante, en este punto, mencionar que el uso de obras reales, incluyendo piezas de duración media o larga como sonatas, conciertos o sinfonías, es imprescindible para lograr una comprensión real de la música que más se estudia, se interpreta, se escucha y se disfruta tanto en nuestras enseñanzas como en las salas de conciertos. También debe darse cabida a músicas con otra sintaxis diferente del Sistema Tonal, ya que las herramientas para relacionar elementos y comprender los mecanismos constructivos del discurso son similares a las de los períodos Barroco, Clásico o Romántico.

Dada la dificultad en manejar una escucha de elementos sin contenido semántico extramusical, y teniendo en cuenta que cada persona posee un tipo de audición que prioriza unos elementos sobre otros, se evidencia que este desarrollo auditivo, lejos de ser una herramienta que se domina en poco tiempo, requiere de un trabajo continuado que permita el desarrollo de la audición y la comprensión musical en un entorno real, escuchando una obra del repertorio y atendiendo a todas las variables y parámetros que entran en juego en el discurso musical.

Por todo ello, se considera que existe la necesidad de que nuestro alumnado, preferentemente en los últimos cursos de las Enseñanzas Profesionales, realice este trabajo de escucha musical activa, consciente y con miras a comprender globalmente, y sin necesidad de recurrir a una partitura, la información que se le está presentando en cualquier obra musical real perteneciente a cualquier estilo o estética de la historia de la música occidental.

1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES.

OBJETIVOS

La enseñanza de la asignatura "Escucha musical activa y consciente" de las Enseñanzas Profesionales de música tendrán como objetivos el desarrollo de las capacidades siguientes:

a) Reconocer, en obras reales y únicamente desde la escucha, la estructura musical desarrollada por el compositor dentro de los principales estilos de la música tonal.
b) Identificar, en obras reales y únicamente desde la escucha, los recursos armónicos más relevantes desarrollados por el compositor y ubicar gracias a ello la pieza en el estilo al que pertenece.
c) Reconocer las células principales de una obra y su evolución y transformación a lo largo del discurso.
d) Comprender, en obras reales y sin necesidad de visualizar la partitura, los procedimientos compositivos que intervienen en la sintaxis tonal y sus implicaciones en la expectativa del oyente.
e) Avanzar en una valoración global de la música que incremente el disfrute de la misma

CONTENIDOS

TRIMESTRE 1

1. La memoria y su papel crucial en la decodificación del lenguaje musical.
 1.1. Importancia de la memoria a nivel sintáctico y comunicativo.
 1.2. Estrategias para trabajar la memoria en el contexto de la escucha musical.
2. Sonoridades de acordes tríadas y cuatríadas. Reconocimiento de los mismos en entornos reales en función de la inversión y de la nota más aguda.
 2.1. Diferenciación de tríadas mayores, menores, aumentadas y disminuidas.
 2.2. Diferenciación de cuatríadas con 7ª Mayor, con 7ª menor y con 7ª disminuida.
 2.3. Funciones tonales posibles de cada una de las combinaciones sonoras propias del sistema tonal. Estrategias para su diferenciación en una escucha real y sin partitura.
 2.4. Los acordes de Sexta Aumentada y su importancia formal, discursiva y estilística.

3. Modulaciones: identificación de las mismas según su tipo y reconocimiento de las mismas en obras reales del repertorio de distintos estilos.
 3.1. Modulación por acorde común.
 3.2. Modulación por cromatismo.
 3.3. Modulación por enarmonía.
4. La textura musical y los procesos cadenciales: Importante e implicaciones en la percepción formal. Mecanismos para reconocer los principales tipos de recursos.
 4.1. Identificación textural: monodia, homofonía, melodía acompañada y contrapunto.
 4.2. Los patrones de acompañamiento en la melodía acompañada.
 4.3. Cadencias conclusivas y suspensivas. Estrategias para reconocer el tipo de cadencia y los acordes implicados en la misma en un discurso musical real.
5. Las células y su importancia en la práctica compositiva occidental. Mecanismos de transformación y evolución de las mismas y estrategias para su reconocimiento.
 5.1. Identificación de células: importancia del oído relativo.
 5.2. Mecanismos de transformación y evolución de las células

TRIMESTRE 2

6. Reconocimiento en tiempo real de escucha de las estructuras formales más comunes de la música tonal.
 6.1. Formas binarias.
 6.2. Formas ternarias.
 6.3. Formas de Sonata.
7. La escucha contrapuntística: Recursos para apreciar un discurso a varias voces de manera global.
 7.1. Diferenciación auditiva entre el contrapunto y el resto de texturas.
 7.2. Identificación de elementos y recursos propios del discurso contrapuntístico.
 7.3. Estrategias para seguir un discurso contrapuntístico a varias voces
8. Reconocimiento de recursos formales, armónicos y texturales específicos de las distintas épocas de la práctica común.
 8.1. Reconocimiento de recursos formales, armónicos y texturales propios del Barroco.
 8.2. Reconocimiento de recursos formales, armónicos y texturales propios del clasicismo.

TRIMESTRE 3

8.3. Reconocimiento de recursos formales, armónicos y texturales propios del Romanticismo.

9. Reconocimiento de recursos formales, armónicos y texturales en algunos sistemas no tonales del siglo XX.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios adoptados para la valoración del nivel de aprendizaje son los siguientes:

1. Reconocer, en obras reales y solo desde la escucha, las principales estructuras musicales de la música tonal correspondiente a los periodos de la "práctica común" (Barroco, clasicismo, Romanticismo).
2. Identificar, en obras reales y solo desde la escucha, los recursos armónicos involucrados en el discurso musical propio de la práctica tonal.
3. Reconocer, en obras reales y solo desde la escucha, las células principales de una obra y su evolución y transformación a lo largo del discurso.
4. Identificar, en obras reales y solo desde la escucha, los procedimientos compositivos que intervienen en la sintaxis tonal de obras reales y sus implicaciones en la expectativa del oyente.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicables a esta asignatura vienen reflejados en la siguiente tabla:

Procedimiento de evaluación	**Instrumento de evaluación**
Observación diaria del alumnado y de su participación y seguimiento de las clases	Diario del profesor
Corrección en clase de los trabajos propuestos	Diario del profesor Rúbrica de evaluación
Realización, si procede, de controles periódicos	Rúbrica de evaluación

La LOMLOE establece una calificación numérica comprendida entre 1 y 10, sin decimales, entendiendo como aprobado la calificación igual o superior a 5. Se valorarán todos los aspectos recogidos en los criterios de evaluación y se calificará según los siguientes **indicadores de logro**:

- 10 – 9: Conocimiento completo de los distintos contenidos estudiados, reflejado en una muy alta capacidad de comprensión de los diferentes elementos del discurso musical tras la escucha.

- 8 – 7: Conocimiento solvente de los distintos contenidos estudiados, reflejado en una adecuada capacidad de comprensión de los diferentes elementos del discurso musical tras la escucha.
- 6 – 5: Conocimiento suficiente de los distintos contenidos estudiados, reflejado en una capacidad de comprensión tras la escucha más limitada pero suficiente para comprender el discurso musical.
- 4: Conocimiento insuficiente de los contenidos estudiados, reflejado en una capacidad muy limitada de comprensión de los diferentes elementos del discurso musical.
- 3 – 2: Carencias graves en los distintos contenidos estudiados que imposibilitan la comprensión de los diferentes elementos del discurso musical.
- 1: No presentado

Los criterios de calificación para cada uno de los criterios de evaluación mencionados son los siguientes:

Criterio de evaluación	**Criterio de calificación**
1. Reconocer, en obras reales y solo desde la escucha, las principales estructuras musicales de la música tonal correspondiente a los periodos de la “práctica común” (Barroco, clasicismo, Romanticismo).	35%
2. Identificar, en obras reales y solo desde la escucha, los recursos armónicos involucrados en el discurso musical propio de la práctica tonal.	30%
3. Reconocer, en obras reales y solo desde la escucha, las células principales de una obra y su evolución y transformación a lo largo del discurso.	25%
4. Identificar, en obras reales y solo desde la escucha, los procedimientos compositivos que intervienen en la sintaxis tonal de obras reales y sus implicaciones en la expectativa del oyente	10%

La nota final de curso será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso. Esta calificación incluirá una ponderación de las calificaciones obtenidas en la 1ª y 2ª evaluaciones, de manera que la evolución del alumnado se tenga presente y se garantice el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

La ponderación de cada evaluación para obtener la calificación final es la siguiente:

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
20%	30%	50%

2 METODOLOGÍA

Los pilares metodológicos en los que se asienta una asignatura como la Escucha musical activa y consciente son:

- Continua relación entre teoría y práctica.
- Utilización preferente y mayoritaria en clase de obras reales, para múltiples formaciones instrumentales y pertenecientes a diversos estilos y estéticas.
- Metodología activa y participativa que permita no sólo la expresión del alumnado en clase, sino la monitorización de sus avances y la detección de necesidades de refuerzo.
- Uso del error como fuente de aprendizaje continuo.
- Conexión con el resto de asignaturas del currículo, para aprovechar los conocimientos que el alumnado ya posee y que sirvan de punto de partida en esta asignatura.
- Atención a la diversidad, ya que algo tan personal como la audición puede requerir diferentes enfoques y procedimientos dependiendo de las características del alumnado.
- Evaluación como herramienta didáctica y evaluación de la propia práctica docente, como mecanismos imprescindibles para lograr el rendimiento del alumnado y la propia programación de la asignatura.

Partiendo de estos ejes metodológicos, las actividades que se desarrollarán a lo largo del curso con el fin de afianzar los contenidos y lograr los objetivos de esta asignatura son las siguientes:

a) **Explicaciones por parte del profesor**: El profesor proporcionará información estructurada y secuenciada acerca del funcionamiento de la escucha humana, de su relación con la memoria, de la importancia de la expectativa a la hora de intuir cómo funciona la música, de lo que podemos esperar en las diferentes épocas y, muy importante, de las diferentes estrategias disponibles para

escuchar una obra de cierta duración y comprender su sintaxis (secciones, armonía, células/motivos, aspectos de novedad o de importancia, parámetros musicales trabajados con mayor detalle, concepto compositivo que sustenta la pieza, etc.).

b) **Trabajo de escucha consciente sobre fragmentos cortos**: Antes de abordar una pieza completa, es imprescindible la comprensión de elementos musicales cortos (estructuras armónicas, frases, secciones) y la identificación de la sintaxis musical presente en ellos.

c) **Trabajo de escucha consciente sobre fragmentos largos**: Paulatinamente se trabajarán fragmentos más largos hasta llegar a movimientos completos de sinfonías y otras piezas musicales de relevancia. Estos movimientos completos darán pie, asimismo, a presentar procedimientos sistemáticos para identificar secciones en piezas de una mayor extensión.

d) **Trabajo de escucha "cooperativa"**: Es muy interesante escuchar varias veces una misma pieza y, por grupos, que cada estudiante se centre, en cada escucha, en un parámetro musical o en un tipo de elemento. Tras esto, se pondrá en común lo escuchado, primero entre los miembros de un mismo grupo, y finalmente entre toda la clase.

e) **Intercambio de opiniones y reflexión sobre las dificultades encontradas**: La reflexión conjunta y el intercambio de opiniones entre el alumnado (y entre alumnado y profesor) es vital, ya que el oído de cada estudiante puede diferenciarse en cuanto al tipo de información que recibe y decodifica en primer lugar. De esta manera, las dificultades experimentadas individualmente y la forma en la que el propio alumnado las aborda pueden no sólo ayudar a otros/as alumnos/as, sino también ofrecer otro punto de vista para comprender una pieza musical.

El profesor podrá distribuir los tiempos de la manera que considere más pedagógica para el alumnado, de forma que se trate de maximizar el aprendizaje y la durabilidad de los conocimientos adquiridos.

Asimismo, las actividades y ejemplos que se propongan dependerán de las características del alumnado, de sus necesidades específicas y también, si fuera pertinente, de las especialidades instrumentales que cursen los estudiantes, con el fin

de utilizar, en la medida en que sea posible, obras o fragmentos que pertenezcan a su repertorio y que puedan contribuir al incremento de la motivación.

No obstante, dado que el timbre es un parámetro muy significativo en la práctica auditiva, se considera relevante buscar un equilibrio entre diferentes tipos de instrumentación, para que el alumnado pueda familiarizarse con la escucha de piezas para solista, para grupos camerísticos o para grandes agrupaciones como la orquesta, por citar algunos casos paradigmáticos.

2.1 Recursos didácticos

2.1.1 Materiales y recursos didácticos

En el aspecto bibliográfico, es importante mencionar algunos textos específicos sobre audición y escucha, como los siguientes:

BARBACCI, R. Educación de la memoria musical, Ed. Ricordi, Buenos Aires, 1965

COPLAND, A. Cómo escuchar música, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1994

DESPORTES, Y. / BERNAUD, A. Manual práctico para el reconocimiento de los estilos desde Bach a Ravel, Ed. Real Musical, Madrid, 1995

HERSCH, J. Tiempo y música. Ed. Acantilado, 2013

KÜHN, C. La formación musical del oído, Idea Música

ROSEN, C. Formas de sonata, Ed. Idea Música, 2007

SALZER, F. Audición estructural, Ed. Labor, Barcelona, 1990

A estas referencias se podrán añadir aquellas que tratan sobre asignaturas fundamentales del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música como el Lenguaje Musical, la Armonía o el Análisis.

De la misma forma, será necesario el uso de grabaciones, bien en soporte físico o bien en formato digital, así como partituras para poder visualizar a posteriori los elementos presentados de manera auditiva.

2.1.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

El profesor considerará la posibilidad de asistir a audiciones que se realicen en el centro, en la hora de clase o en alguna franja que no interfiera en el horario lectivo de los alumnos, para escuchar obras en directo y realizar un trabajo complementario de escucha activa y consciente.

De la misma forma, se considerará la posibilidad de asistir a conciertos para realizar una escucha activa y una exposición posterior de lo percibido en alguna de las obras.

2.2 Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Al ser una materia optativa, los alumnos con la asignatura pendiente deberán asistir a las clases y realizar las actividades de enseñanza/aprendizaje que se vayan desarrollando, así como realizar los trabajos o pruebas de evaluación que se soliciten.

2.3 Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

El profesor considerará la posibilidad de proponer o acoger propuestas de colaboración en coordinación con otros departamentos.

2.4 Medidas de atención a la diversidad

El profesorado debe ser sensible a la diversidad del alumnado, desarrollando estrategias metodológicas que favorezcan su inclusión en las actividades de la asignatura. Para ello, es imprescindible estimular sus capacidades y adaptarse a sus características individuales, usando refuerzos educativos, actividades de ampliación, adaptaciones metodológicas diferenciadas, adaptación de materiales o de espacios, o cualquier tipo de actuación que favorezca la inclusión.

Las medidas de atención a la diversidad se aplicarán tanto a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, como al conjunto del alumnado.

Tal y como se indica en el Plan de Orientación del Centro, se podrán llevar a cabo dos tipos de medidas de atención a la diversidad, que son de carácter ordinario:

- Alternativas organizativas y metodológicas
- Medidas que faciliten la adaptación al currículo, que pueden ser de dos tipos:
 - Adaptaciones de acceso: modificaciones referidas al espacio, al tiempo, a los recursos materiales o de comunicación.
 - Adaptaciones no significativas del currículo: que pueden ser relativas a la metodología, o relativas a la adecuación del repertorio a las capacidades/competencias del alumno, siempre y cuando alcance los Objetivos de Aprendizaje establecidos en la normativa.

3 EVALUACIÓN

3.1 Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los procedimientos que se describen a continuación:

A. Por parte del profesor.

- Cuaderno del profesor: El profesor llevará unas fichas u hojas de seguimiento de los alumnos en las que, a modo de diario, quedarán reflejados los trabajos solicitados a los alumnos, así como el grado de consecución de los objetivos perseguidos con dichos trabajos.
- Se realizarán controles periódicos que incluyan los contenidos estudiados hasta ese momento.

B. Por parte del alumno.

En alguno de los controles que periódicamente se realizan se solicitará al alumno la autocorrección de este, y la autoevaluación, contrastándola con la realizada por el profesor. Dicha autoevaluación será tomada en cuenta en la nota del control, y servirá para establecer una referencia comparativa entre el criterio del profesor y del alumno.

3.2 Procedimiento para la obtención de Matrícula de Honor, Mención de Honor o Premio Fin de Grado

Aquellos alumnos que obtengan la puntuación de 10 podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor. El procedimiento para obtener esta calificación consistirá en una prueba similar a las realizadas en la 3ª evaluación, que consistirá en la escucha de una obra o fragmento (movimiento) y en el reconocimiento de aspectos

formales, armónicos, discursivos y compositivos. En el caso de la prueba para matrícula de honor, se añadirán dificultades específicas que permitan demostrar la excelencia en el dominio de la materia y de los contenidos.

Los criterios de evaluación y calificación son los mismos del curso correspondiente.

3.3 Procedimiento de evaluación extraordinaria

El alumno que hubiera de presentarse a la evaluación extraordinaria realizará una prueba que consistirá en un ejercicio de audición activa y consciente similar a los efectuados durante el curso en el que deberá mostrar su comprensión sobre los contenidos de la asignatura y la consecución de los objetivos que se pretenden con ella. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que los aplicados durante la evaluación continua.

3.4 Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Al ser una materia optativa, los alumnos con la asignatura pendiente deberán asistir a las clases y realizar las actividades de enseñanza/aprendizaje que se vayan desarrollando, así como realizar los trabajos o pruebas de evaluación que se soliciten.

3.5 Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Tal y como recoge la ORDEN 1031/2008 de 29 de febrero sobre la evaluación de estudios profesionales de música, los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua podrán realizar una prueba final para superar la asignatura.

El porcentaje de faltas de asistencia a clase, que imposibilita la evaluación continua de un alumno, queda establecido por la CCP en un 30%.

El alumno deberá solicitar por escrito la prueba por pérdida de la evaluación continua a su tutor y a la Jefatura de Estudios. La Jefatura de Estudios hará pública la fecha de la prueba.

Todo lo referente a la evaluación en estas pruebas específicas será similar al proceso de evaluación descrito en los respectivos cursos a excepción de los aspectos

relacionados con la evaluación continua que en estas pruebas de carácter finalista no pueden ser tenidos en cuenta.

El alumno realizará un examen que consistirá en un ejercicio del tipo de los realizados durante el curso y que podrá incluir todos o parte de los contenidos establecidos en la programación de la asignatura. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que los aplicados durante la evaluación continua.

4 PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

4.1 Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

La asignatura “Escucha musical activa y consciente” no forma parte de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de música.

4.2 Medidas de atención a la diversidad

La asignatura “Escucha musical activa y consciente” no forma parte de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de música.

5 CURSOS Y ESPECIALIDADES PARA QUIENES SE OFERTA LA ASIGNATURA

La asignatura “Escucha musical activa y consciente” se oferta para el alumnado de los cursos 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales de Música en cualquier especialidad instrumental.

6 DURACIÓN DE LAS SESIONES

Esta asignatura se desarrolla mediante una clase semanal de una hora de duración.

7 RATIO

La asignatura “Escucha musical activa y consciente” se plantea como asignatura optativa, considerándose adecuado un número de alumnos por grupo no superior a 10.

El número mínimo de alumnos matriculados a partir del cual se impartirá la asignatura es 3.

8 PROFESORADO

La asignatura “Escucha musical activa y consciente” será impartida por el profesor Pedro Gómez Martínez, funcionario de carrera en la especialidad de Fundamentos de Composición con destino definitivo en el CPM “Arturo Soria”, además de compositor, pianista y trompista.